

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PAUTE**

**INFORME DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
SEGUNDO SEMESTRE
EJERCICIO ECONÓMICO 2025**

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Ejecución presupuesta
 - 2.1. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos
 - 2.2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Gastos
3. Determinación de indicadores
4. Conclusión
5. Recomendaciones
6. Anexos

INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

1. ANTECEDENTES

El presente informe se fundamenta en lo establecido en el Art. 296 de la Constitución de la República del Ecuador, que señala “...***De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre, informes a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos.***”

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento definen a la fase de seguimiento y evaluación presupuestaria como la etapa del ciclo presupuestario en la cual se realiza la medición de los resultados físicos y financieros de las instituciones públicas. En el Art. 119 del mencionado código se dispone “(..) ***Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos en el plazo de 90 días de terminado cada semestre***”.

La Norma Técnica de Presupuesto Nro. 23, en su numeral Nro. 2, establece: “Los informes de evaluación semestral y anual serán puestos en conocimiento de los directorios de las entidades y los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, por parte de los gerentes generales y las máxima autoridades ejecutivas, respectivamente”.

La Norma de Control Interno 402-04, señala: “La evaluación presupuestaria es una herramienta importante para la gestión de las entidades del sector público, por cuanto determina sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos. La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, en función del presupuesto aprobado, de los planes operativos y estratégicos institucionales y el Plan Nacional de Desarrollo...”

Con Resolución CCMP-SE-048-2024-04, de fecha 27 de diciembre de 2024, la secretaria de Concejo, certifica que en sesión extraordinaria Nro. 048-GADMP-2024-2027, de fecha 09 de diciembre de 2024, el Ilustre Concejo Municipal de Paute resuelve aprobar en segundo debate la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de \$ 14.142.719,57 dólares.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, se realizaron modificaciones al presupuesto municipal (suplementos, reducciones y traspaso de créditos); esto con la finalidad de viabilizar la optimización de recursos, para atender de manera oportuna los requerimientos institucionales; a continuación, se muestra las modificaciones realizadas:

REFORMAS AL PRESUPUESTO INGRESOS 2025

PARTIDA	CONCEPTO DEL INGRESO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
1	INGRESOS CORRIENTES	5.748.481,83	722.276,20	6.470.758,03
11	IMPUESTOS	1.239.836,21	41.009,20	1.280.845,41
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2.997.383,87	210.219,83	3.207.603,70
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	250.000,00	0,00	250.000,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	116.306,01	71.724,96	188.030,97
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.135.455,74	396.010,25	1.531.465,99
19	OTROS INGRESOS	9.500,00	3.311,96	12.811,96
2	INGRESOS DE CAPITAL	4.399.458,87	526.632,65	4.926.091,52
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.002,00	21.750,00	26.752,00
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	4.394.456,87	504.882,65	4.899.339,52
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.994.778,87	411.925,65	4.406.704,52
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.823.347,55	94.374,68	1.917.722,23
37	SALDOS DISPONIBLES	425.000,00	-296.862,53	128.137,47
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.746.431,32	614.413,50	2.360.844,82
TOTAL		14.142.719,57	1.660.834,50	15.803.554,07

REFORMAS AL PRESUPUESTO EGRESOS 2025

PARTIDA	CONCEPTO DEL EGRESO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5	EGRESOS CORRIENTES	4.326.694,32	384.387,85	4.711.082,17
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.874.954,26	-11.146,20	2.863.808,06
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	619.392,58	-85.609,53	533.783,05
56	EGRESOS FINANCIEROS	721.147,48	446.314,71	1.167.462,19
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	46.100,00	42.828,87	88.928,87
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	65.100,00	-8.000,00	57.100,00
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	7.295.967,15	190.569,42	7.486.536,57
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.057.523,03	-20.641,76	1.036.881,27
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.000.974,36	286.947,05	3.287.921,41
75	OBRAS PÚBLICAS	2.476.325,76	-140.569,27	2.335.756,49
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	144,00	0,00	144,00

78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	761.000,00	64.833,40	825.833,40
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.630.674,29	626.186,30	2.256.860,59
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	1.630.674,29	256.882,44	1.887.556,73
87	INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	369.303,86	369.303,86
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	889.383,81	459.690,93	1.349.074,74
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	779.806,05	490.585,72	1.270.391,77
97	PASIVO CIRCULANTE	109.577,76	-30.894,79	78.682,97
TOTAL		14.142.719,57	1.660.834,50	15.803.554,07

2. DESARROLLO

2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

DEL 01-01-2025 AL 31-12-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PARTIDA	NATURALEZA / GRUPO	CODIFICADO	DEVENGADO		RECAUDADO	
			VALOR	%	VALOR	%
1	INGRESOS CORRIENTES	6.470.758,03	7.212.753,35	45,64%	5.715.447,80	39,05%
11	IMPUESTOS	1.280.845,41	1.449.873,43	9,17%	1.205.330,88	8,24%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	3.207.603,70	3.641.051,23	23,04%	2.811.695,90	19,21%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	250.000,00	289.068,88	1,83%	216.754,28	1,48%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	188.030,97	238.423,24	1,51%	219.703,65	1,50%
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.531.465,99	1.578.550,82	9,99%	1.246.177,34	8,52%
19	OTROS INGRESOS	12.811,96	15.785,75	0,10%	15.785,75	0,11%
2	INGRESOS DE CAPITAL	4.926.091,52	4.691.612,31	29,69%	3.913.815,21	26,74%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.752,00	40.320,20	0,26%	40.320,20	0,28%
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	4.899.339,52	4.651.292,11	29,43%	3.873.495,01	26,47%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	4.406.704,52	2.730.530,43	17,28%	2.730.530,43	18,66%

36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.917.722,23	1.118.541,12	7,08%	1.118.541,12	7,64%
37	SALDOS DISPONIBLES	128.137,47	0,00	0,00%	0,00	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.360.844,82	1.611.989,31	10,20%	1.611.989,31	11,01%
TOTAL		15.803.554,07	14.634.896,09	92,61%	12.359.793,44	84,45%

Durante el ejercicio económico 2025, los ingresos se devengaron por un valor de \$ 14.634.896.09 dólares, equivalente al 92.61% de ejecución con respecto al presupuesto codificado. Por otro lado, la recaudación efectiva de los ingresos asciende a \$ 12.359.793,44 dólares, lo que representa el 84.45% con relación al presupuesto devengado.

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos:

Ingresos corrientes

Como se puede evidenciar en la ejecución presupuestaria de ingresos correspondiente al año 2025, unos de los rubros más importantes para la Municipalidad son los ingresos propios como son los impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios, renta de inversiones, otros ingresos, mismos que alcanzaron una ejecución en porcentajes del 9.17%, 23.04%, 1.83%, 1.51%, 0.10 %, respectivamente.

Las transferencias del Gobierno Central por concepto de Modelo de Equidad Territorial y que se destina el 30% para financiamiento de egresos corrientes alcanza una ejecución del 9.99%.

En el mes de mayo de 2025 el Gobierno Central realizó un ajuste a las asignaciones a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados por concepto del Modelo de Equidad Territorial, reduciendo en un 2.786% la asignación mensual.

Ingresos de capital

Los ingresos de capital que están conformados por los rubros “Venta de Activos No Financieros y “Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión”, alcanza un porcentaje de ejecución del 0.26% y 29.43%, respectivamente.

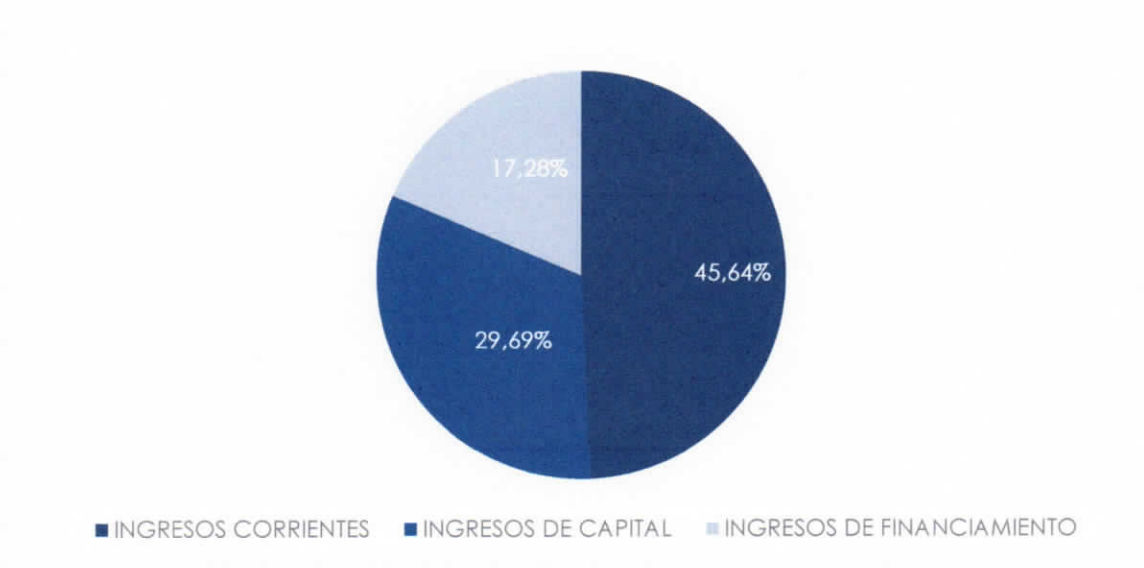
Ingresos de financiamiento

Con respecto, al presupuesto de ingresos correspondiente a financiamiento público, este se ejecuta en un 7.08%. Mientras que las cuentas pendientes por cobrar alcanzan una ejecución del 10,20%.

Seguidamente, se muestra una gráfica con el resumen de los porcentajes de ejecución del presupuesto de ingresos por grupo:

PARTIDA	NATURALEZA / GRUPO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL DEVENGADO
1	INGRESOS CORRIENTES	6.470.758,03	7.212.753,35	45,64%
2	INGRESOS DE CAPITAL	4.926.091,52	4.691.612,31	29,69%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	4.406.704,52	2.730.530,43	17,28%
TOTAL		15.803.554,07	14.634.896,09	92,61%

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Ejecución de ingresos por grupo. - En el caso de los **ingresos corrientes** muestran un porcentaje devengados o emitidos de un 45.64%, en los **ingresos de capital** un porcentaje devengado del 29.69%, y en el caso de los **ingresos de financiamiento** el porcentaje de ejecución es del 17.28%.

De forma general los resultados en la ejecución presupuestaria de los ingresos, se expresan en un 92.61% en ingresos devengados y en un 84.45% efectivamente recaudados.

2.1.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

CEDULA PRSEUPUESTARIA DE EGRESOS
DEL 01-01-2025 AL 31-12-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

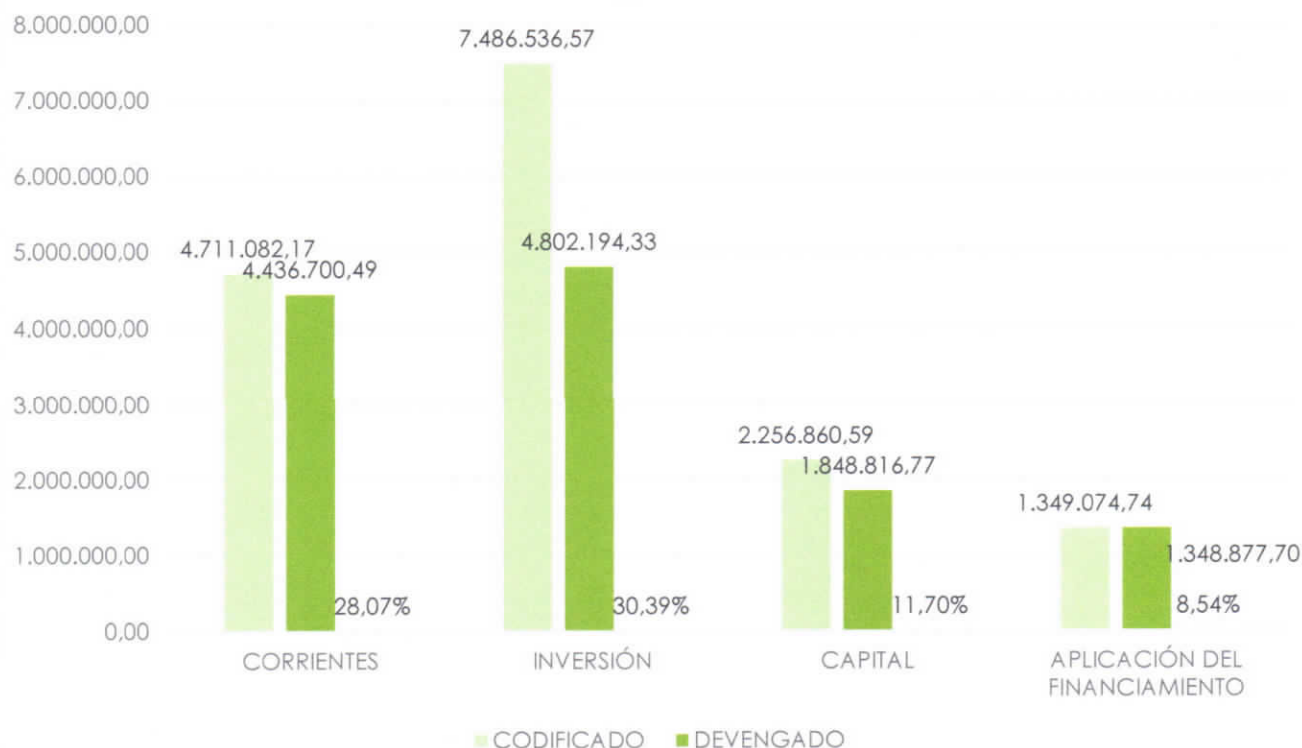
PARTIDA	CONCEPTO DEL EGRESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL DEVENGADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL COMPROMETIDO
5	EGRESOS CORRIENTES	4.711.082,17	4.436.700,49	28,07%	4.436.720,49	28,07%
51	EGRESOS EN PERSONAL	2.863.808,06	2.733.963,27	17,30%	2.733.963,27	17,30%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	533.783,05	407.934,40	2,58%	407.954,40	2,58%
56	EGRESOS FINANCIEROS	1.167.462,19	1.159.173,59	7,33%	1.159.173,59	7,33%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	88.928,87	82.310,16	0,52%	82.310,16	0,52%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	57.100,00	53.319,07	0,34%	53.319,07	0,34%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	7.486.536,57	4.802.194,33	30,39%	6.289.214,70	39,80%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.036.881,27	935.750,14	5,92%	935.750,14	5,92%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	3.287.921,41	2.182.406,52	13,81%	2.754.936,46	17,43%
75	OBRAS PÚBLICAS	2.335.756,49	1.034.195,46	6,54%	1.948.685,89	12,33%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	144,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	825.833,40	649.842,21	4,11%	649.842,21	4,11%
8	EGRESOS DE CAPITAL	2.256.860,59	1.848.816,77	11,70%	1.848.816,77	9,36%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	1.887.556,73	1.479.512,91	9,36%	1.479.512,91	9,36%
87	INVERSIONES FINANCIERAS	369.303,86	369.303,86	2,34%	369.303,86	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1.349.074,74	1.348.877,70	8,54%	1.348.877,70	8,54%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1.270.391,77	1.270.194,73	8,04%	1.270.194,73	8,04%
97	PASIVO CIRCULANTE	78.682,97	78.682,97	0,50%	78.682,97	0,50%
TOTAL		15.803.554,07	12.436.589,29	78,69%	13.923.629,66	88,10%

Los egresos al 31 de diciembre de 2025 se devengaron por un monto de USD 12.436.589,29 dólares que representa el 78,69% de ejecución. Es importante hacer hincapié que los egresos comprometidos ascienden a \$ 13.923.629,66 dólares, equivalente al 88,10%.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por concepto de Egresos:

PARTIDA	CONCEPTO DEL EGRESO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL DEVENGADO
5	CORRIENTES	4.711.082,17	4.436.700,49	28,07%
7	INVERSIÓN	7.486.536,57	4.802.194,33	30,39%
8	CAPITAL	2.256.860,59	1.848.816,77	11,70%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1.349.074,74	1.348.877,70	8,54%
TOTAL		15.803.554,07	12.436.589,29	78,69%

Ejecución presupuestaria segundo semestre 2025 por grupo de egreso



Como se puede observar en la gráfica, los egresos corrientes al 31 de diciembre del año 2025 lograron un 28.07% de ejecución, siendo necesario recordar que el gasto corriente está conformado por remuneraciones y salarios del personal del GAD Municipal con excepción del personal que corresponde a inversión (Obras Públicas – Desarrollo Social y Productividad – Gestión Ambiental), gasto operativo en bienes y servicios corrientes, gasto de financieros, otros gastos corrientes y transferencias o donaciones corrientes, que alcanza el 17,30%, 2.58%, 7.33%, 0.52% y 0.34%, respectivamente.

Con respecto a los egresos de inversión éste se ejecuta en un 30.39%, egresos que contempla la ejecución de programas, proyectos y actividades planteadas en el Plan Operativo Anual aprobado para el ejercicio económico 2025 de la institución.

En lo que corresponde a egresos de capital alcanzamos una ejecución del 11.70%.

Y finalmente en la aplicación del financiamiento logramos un 8.54% de ejecución.

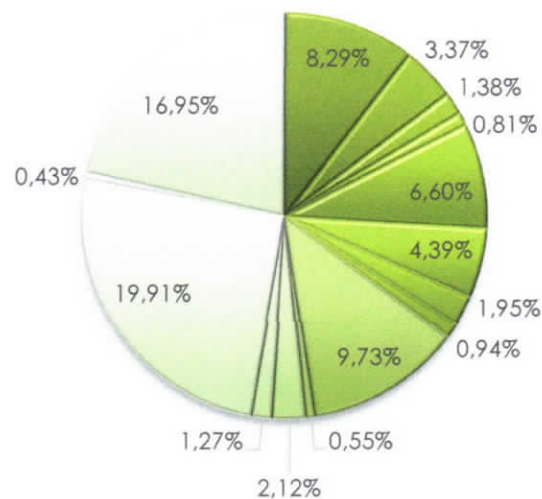
De igual forma a continuación se muestra la ejecución presupuestaria por programa del Presupuesto Municipal:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS ENERO A DICIEMBRE DE 2025 POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL			
PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL DEVENGADO
ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.397.950,99	1.309.487,62	8,29%
DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	579.754,97	532.026,47	3,37%
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	260.300,01	218.320,28	1,38%
JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA	142.430,41	128.382,20	0,81%
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1.051.360,00	1.042.486,29	6,60%
DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD	842.340,19	693.829,00	4,39%
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	681.208,33	308.244,98	1,95%
AVALÚOS Y CATASTROS	227.054,36	149.051,84	0,94%
ABAST. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2.845.781,65	1.537.803,98	9,73%
GESTIÓN AMBIENTAL	169.426,89	86.930,48	0,55%
HIGIENE AMBIENTAL - DESECHOS SOLIDOS	351.803,82	335.213,61	2,12%
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	244.734,46	201.487,33	1,27%
OTROS SERVICIOS COMUNALES	4.122.183,47	3.146.261,14	19,91%
FISCALIZACIÓN	188.538,54	68.091,78	0,43%
SERVICIOS INCLASIFICADOS	2.698.685,98	2.678.972,29	16,95%
	15.803.554,07	12.436.589,29	78,69%

El cuadro que antecede muestra la ejecución del presupuesto municipal por programas y/o áreas, y en éste se puede evidenciar los porcentajes de ejecución de egresos al 31 de diciembre del año 2025.

Como se puede observar los programas de gasto corriente presentan ejecuciones presupuestarias que bordean entre el 0.81% y 8% de cumplimiento, en el caso de los programas de inversión, el programa con menos porcentaje de ejecución es el programa de Fiscalización con un porcentaje del 0.43%, seguido de Gestión Ambiental, con porcentaje de 0.55%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EGRESOS ENERO A DICIEMBRE DE 2025 POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL



- ADMINISTRACIÓN GENERAL
- SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
- ABAST. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- HIGIENE AMBIENTAL - DESECHOS SOLIDOS
- OTROS SERVICIOS COMUNALES
- SERVICIOS INCLASIFICADOS
- DIFUSIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
- JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA
- DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVIDAD
- AVALÚOS Y CATASTROS
- GESTIÓN AMBIENTAL
- GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES
- FISCALIZACIÓN

3. DETERMINACIÓN DE INDICADORES

Indicador	Método de cálculo	Valor	Índice	Interpretación
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
Índice de Ejecución Presupuestaria de Ingresos	<u>Monto de ejecución presupuestaria de ingresos</u> Monto de Ingresos Codificado	<u>14.634.896,03</u> 15.803.554,07	92,61%	Los ingresos se recaudaron en un 92,61% del presupuesto aprobado para el segundo semestre del ejercicio económico del año 2025.
Índice de la Ejecución Presupuestaria de Gastos (Devengado)	<u>Monto de Ejecución Presupuestaria de Gastos</u> Monto de los Egresos codificado	<u>12.436.583,23</u> 15.803.554,07	78,63%	Para el segundo semestre del ejercicio económico 2025, el presupuesto de gastos se ha devengado en un 78,63%.
INDICADORES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS				
Solvencia Financiera (Devengado)	<u>Ingresos corrientes</u> Gastos corrientes	<u>7.212.753,35</u> 4.436.700,43	1,63	Por cada dólar gastado como gasto corriente, el GAD Municipal percibe \$ 1,63 dólares como ingreso corriente, es decir el ingreso corriente percibido en el segundo semestre del año 2025 ha financiado el gasto corriente y en 0,63 centavos el presupuesto de inversión. Por lo que existe una posición financiera razonable.
Autosuficiencia Financiera (Devengado)	<u>Ingresos propios</u> Gastos corrientes	<u>7.286.512,04</u> 4.436.700,43	1,64	Este indicador muestra que, por cada dólar necesario para financiar el gasto corriente, el GAD Municipal lo financia con su ingreso propio en \$ 1,64 centavos de dólar.
Relación mínima	<u>Remuneraciones</u> Ingresos propios	<u>3.669.713,41</u> 7.286.512,04	50,36%	Este indicador demuestra que el Gobierno Municipal en el segundo semestre del año 2025 no depende de la asignación corriente del Gobierno Central para cubrir sus remuneraciones.
Gasto administrativo	<u>Remuneraciones+suministros y materiales+gastos financieros</u> Total presupuesto de gastos	<u>5.236.821,40</u> 15.803.554,07	33,14%	Se evidencia con este indicador que el gasto corriente representa en el presupuesto municipal un 33,14% de su monto total.
Dependencia Financiera de las transferencias corrientes	<u>Transferencias corrientes</u> Ingresos totales ejecutados	<u>1.578.550,82</u> 14.634.896,03	0,11	Por cada dólar de ingreso del Presupuesto del GAD Municipal, el valor que aportan las transferencias corrientes es de \$ 0,011 centavos de dólar.
Independencia Financiera de las transferencias Capital	<u>Transferencias de capital</u> Ingresos totales ejecutados	<u>3.878.481,34</u> 14.634.896,03	26,50%	Las transferencias de capital representan el 26,50% sobre el total de ingresos percibidos en el segundo semestre del año 2025, lo que indica que el Gobierno Municipal depende mediante de las transferencias del Gobierno Central.
INDICADORES DE GESTIÓN				
Autonomía	<u>Ingresos propios ejecutados</u> Ingresos totales ejecutados	<u>7.286.512,04</u> 14.634.896,03	49,73%	Este indicador demuestra que el GAD Municipal tiene una autonomía financiera del 49,73% frente a los ingresos totales del presupuesto.
Dependencia	<u>Ingresos por las Transferencias del Gobierno Central</u> Ingresos totales ejecutados	<u>5.302.743,19</u> 14.634.896,03	36,23%	Este indicador demuestra que la gestión del GAD Municipal se califica como positiva, en razón de que depende del 36,23% de las transferencias que realiza el Gobierno Central.

4. CONCLUSIÓN

- Los ingresos del presupuesto municipal para el segundo semestre del año 2025, que abarca el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron una ejecución presupuestaria del 92.61%. Mientras que los egresos se ejecutaron en un 78.69%.

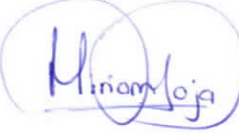
5. RECOMENDACIONES:

Conforme lo dispuesto en el art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se presenta y recomienda al Ejecutivo remita al Órgano Legislativo el presente informe de ejecución presupuestaria correspondiente al segundo semestre del ejercicio económico 2025.

6. ANEXOS

Se adjunta Estado de Ejecución Presupuestaria y Cedula Presupuestaria de Ingresos y Gastos correspondientes al ejercicio económico 2025.

Paute, 31 de marzo de 2026.

Elaborado por: CPA. Miriam Loja Analista de Presupuestos	 
Revisado por: Ing. Sandra Rivas Calle Directora Financiera	